



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

México, D.F., a 30 de junio de 2014
DGCS/NI: 91/2014

NOTA INFORMATIVA

CASO: Consignación de José Manuel Mireles Valverde y otros.

ASUNTO: El Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Michoacán, con sede en Uruapan, da a conocer que el pasado 29 de junio de los corrientes, dentro de la causa penal 137/2014, el Agente del Ministerio Público de la Federación consignó ante este órgano jurisdiccional a José Manuel Mireles Valverde y tres personas más, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Nacional, y contra la salud.

La autoridad jurisdiccional informa que Mireles Valverde se encuentra internado en el Centro Federal de Readaptación Social Número 11, en Hermosillo, Sonora; en tanto que las otras tres personas fueron reclusas en el Centro Federal de Readaptación Social Número 4, en Tepic, Nayarit.

En el transcurso de las próximas horas les será recabada la declaración preparatoria a los cuatro imputados. El Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Michoacán tiene hasta las 23:40 horas del próximo 2 de julio de los corrientes para definir la situación jurídica de los imputados.

---000---